**MINUTA**

Dando cumplimiento al fundamento en el Artículo 11 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**EXPONE**

Buenos días señores Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**(Presente)**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**(Presente)**

**Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena**

**(Presente)**

**Regidor Miguel Carrillo Gómez**

**(Presente)**

Si hay Quórum, toda vez que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los Miembros de esta Comisión de este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Y Siendo las 10:11 (10 horas del día con 11 minutos), del 30 de junio del 2017 para desahogar esta Sesión, propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia, Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Educación del periodo Marzo - Mayo de 2017.
4. Gestiones realizadas ante la Dirección General de Políticas Públicas y la Jefatura de Mantenimiento a Escuelas, para la implementación del Programa Fondo de aportaciones para la Infraestructura social 2017 (FAIS), “Infraestructura Educativa Básica 2017”.
5. Resultados de la 1er. Jornada Municipal por la Educación en el marco de la celebración del día del Docente.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Habiendo escuchado el orden del día, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la voz él Presidente de dicha Comisión, Regidor, Iván Omar González Solís manifiesta, respecto a los **PUNTOS PRIMERO Y SEGUNDO** del orden del día, ya los hemos realizado.

A fin de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día, respeto al Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Educación, él Presidente menciona que les hace llegar al momento una copia del mismo, resaltando en dichas actividades el premio Agustín Yáñez a la Gestión educativa, debido a que la Educación es un pilar en la construcción de una sociedad de valores, que no solo representa el ejercicio docente en el aula sino el compromiso de Padres de Familia, Profesores y Autoridades Académicas para el sano desarrollo de los estudiantes, que contempla espacios dignos para el aprendizaje en el cual los profesores son actores fundamentales para la gestión y habilitación de dichos espacios. El programa “Vamos a Leer” el cual se estará desarrollando en la Plazoleta del Arte, informa que se ha tenido algunas dificultades en cuestiones de logística pero se continua gestionando ante algunas instancias de la Secretaria de Educación para poder obtener mayor cantidad de libros, para que este programa siga avanzando debido a la importancia de la lectura. Otra de las actividades que se realizaron fue la Medalla al merito docente y el apoyo a la Dirección de Educación con los programas que se desarrollaron en el mes de mayo titulado el mes de la Educación.

El Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto.

Los integrantes de la comisión, felicitan al Presidente de la Comisión por las actividades realizadas.

Continuando con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, con respecto a la implementación del Programa para la Infraestructura social 2017 (FAIS), “Infraestructura Educativa Básica 2017”, él Presidente de la Comisión informa que el programa de este año contempla un incremento sustancial del 40% respecto al inmediato anterior. No solo en la asignación presupuestaria sino en el número de escuelas a ser intervenidas por la actual administración, por lo cual solicita a los integrantes de esta comisión se apruebe el uso de la voz al Director General de Políticas Publicas Mtro. Antonio Fernando Chávez.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

En uso de la voz él Mtro. Antonio Fernando Chávez, informa que es muy importante el hecho de que se esté apoyando a la educación, con apoyos concretos a través de recursos a escuelas que no prestan de manera oficial el servicio público a la educación, debido a que muchas veces le toca al Gobierno Municipal la cuestión de dar el Mantenimiento y reparaciones a los Planteles Educativos.

El FAIS, tiene un esquema que habla de que el 70% del recurso debe destinarse a obras de infraestructura básica, agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y el 30% a acciones complementarias, tanto para la infraestructura, alumbrado público, educación en este caso y cuestiones de salud.

Independientemente de la gestión que vienen realizando los compañeros de la Dirección de Educación porque muchos de los arreglos que se hacen con las escuelas a través de los consejos sociales de aportación a la educación.

Existe el apoyo a escuelas de educación básica bajo esta modalidad y también existe el apoyo que ha generado el Jefe de Mantenimiento a Escuelas con los padres de familia. Refiere ser un municipio con situaciones presupuestales complicados y aun se encuentran en posibilidad de cubrir, apoyar y fortalecer el trabajo educativo.

En uso de la voz la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena, felicita lo expuesto y apoya al trabajo educativo, se compromete a conocer más sobre el programa, juntos sociedad y gobierno, en este problema estructural.

El presidente de la Comisión propone realizar agenda para realizar invitación todas las dependencias que están trabajando en este proyecto a una mesa de trabajo y solicita a los integrantes de esta comisión se apruebe el uso de la voz al Juan Diego Martin García, jefe de Mantenimiento a Escuelas.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

En uso de la voz Juan Diego Martin García, refiere que muchas veces se carece en algunas gestiones a reparaciones de Infraestructura, existe la apertura para brindar el apoyo.

El Presidente de la Comisión informa que no hay las herramientas adecuadas para poda de árboles, el área de mantenimiento de escuelas tiene solamente machetes y tijeras, se tendría que solicitar maquinas para que sea más eficientes en temas de mantenimiento a escuelas.

El Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto.

Los integrantes de la comisión, se unen a fortalecer trabajo educativo.

Continuando con el **QUINTO PUNTO** del orden del día, referente a los resultados de la 1er. Jornada Municipal por la Educación en el marco de la celebración del día del Docente, el cual se realizo a finales del mes de mayo del 2017, el Presidente de la Comisión comenta que se desarrollo bajo un programa de inclusión a diversas Instituciones Académicas públicas y privadas, bajo el formato de conferencias, talleres y foros académicos, así mismo se realizaron actividades culturales y la presentación del Programa ¡ Vamos a Leer! en la Plazoleta del Arte el cual consiste en generar un espacio propicio para la lectura en nuestro municipio, ya que la lectura es uno de los pilares de la Educación en nuestra sociedad, fomenta la unión familiar, la imaginación, la sana convivencia y desarrolla valores tales como la responsabilidad y respeto.

Y con respecto en los eventos de la Jornada Educativa el Presidente de la Comisión, solicita a los regidores integrantes de esta misma, se autorice el uso de la voz al Lic. Manuel Gómez, Director de Educación.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

En uso de la voz él Lic. Manuel Gómez, agradece a la Comisión de educación junto con sus regidores por su activo apoyo en temas de educación, refiere que realizo diagnostico de manera particular, desarrollando actividades de participación académica, trabajos intensos con prestadores que realizan su servicio social y prácticas profesionales en programas de campo en diferentes escuelas y diferentes temáticas entre ellas; Prevención de embarazo, delito y adicciones, promoción de la lectura, realizando diagnostico y propuestas de intervención en escuela con breve conferencia de las actividades que realizan.

El Presidente de la Comisión menciona que en cuanto al reconocimiento al merito docente, la actual administración se a caracterizado por generar iniciativas con impacto social que contribuyan al desarrollo mejorando la calidad de vida de sus gobernados y siempre atentos a las necesidades en el sector educativo entre ellos la capacitación y formación docente, así mismo la mejora de las condiciones estructurales de los planteles educativos.

En relación al **SEXTO PUNTO** del orden del día, asuntos generales el Presidente de la Comisión les hace llegar las guías para quienes estén interesados en acreditar su primaria o secundaria por parte del INEA para su difusión el cual informa ser un trámite completamente gratuito y en un solo examen, reitera que los interesados deberán presentarse para la toma de fotografía con camisa color blanca o colores claros y con los siguientes documentos, acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, en el caso de secundaria deberán presentar certificado de primaria, el examen se realizara únicamente el día 15 de julio del presente año, así mismo les informa que si desean mayores informes deberán presentarse e Emiliano Carranza No.31

En este punto el Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene comentario u otro asunto que tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente de esta Comisión Regidor Iván Omar González Solís, agradece a los asistentes su participación.

En Vista de haber agotado el orden del día de esta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, correspondiente al día 30 de junio del 2017, siendo las 11:05, (11 horas del día con 05 minutos) se declara terminada esta sesión habiéndose elaborado la presente minuta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Prof. Iván Omar González Solís**

Presidente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mtra. Silvia Natalia Islas.**

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Rosa Pérez Leal**

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Miguel Carrillo Gómez**

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena**

Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2017.